OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FINANZAS

1257

ORDEN de 13 de marzo de 2025, del Consejero de Hacienda y Finanzas, de cese de la Secretaria del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi.

El nombramiento de la persona titular de la Secretaría del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi regulado en el Decreto 14/1983, de 24 de enero, ha venido realizándose mediante Orden de la persona titular del Departamento competente en materia de hacienda, al amparo de las disposiciones finales primeras de dicho Decreto y de los Decretos 227/1989, de 10 de octubre, y 134/1994, de 22 de marzo, que modificaban la composición del citado Tribunal.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO:

Artículo 1.– Cesar como Secretaria del Tribunal Económico-Administrativo de Euskadi a Olatz García Etxebarria.

Artículo 2.– La presente Orden surtirá efectos el día 13 de marzo de 2025.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de marzo de 2025.

El Consejero de Hacienda y Finanzas,
NOËL D'ANJOU OLAIZOLA.